

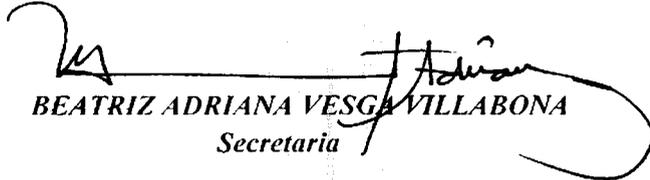


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ARAUCA  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	81001333300220180008800	CONCILIACION PREJUDICIAL	CESAR AUGUSTO MIJARES BENAVIDES	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR EL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL DÍA DOCE (12) DE JULIO DE 2018

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaría por el término de UN (1) día, hoy 26 octubre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

  
BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA  
Secretaria